



10

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 087-2012-UNAMAD-R
Puerto Maldonado, 25 de octubre de 2012

— o Oo —

VISTOS

El Memorando N°1498-2012-UNAMAD-R, de fecha 25 de octubre de 2012; el Oficio N° 261-2012-UNAMAD/VRAD-OGBU, de fecha 25 de octubre de 2012; el Memorando N° 1470-2012-UNAMAD-R, de fecha 22 de octubre de 2012; el Estatuto de la UNAMAD, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución N° 626-2009-CONAFU;

Que, mediante Resolución N° 268-2012-COyG, de fecha 03 de agosto de 2012; se nombró al Ph.D. Percy Amílcar Zevallos Póllito, como Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, por cinco años, de acuerdo a Ley; a partir del 06 de agosto de 2012 al 05 de agosto de 2017;

Que, conforme al artículo 116° del Estatuto de la UNAMAD, el Rector es el titular del pliego, representante legal y autoridad de mayor jerarquía de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

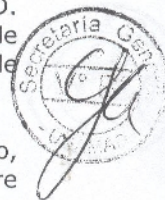
Que, mediante Resolución N° 057-2012-UNAMAD-R, de fecha 11 de octubre de 2012; se resuelve autorizar, la ejecución del Proyecto MICA denominado "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación" en el mes de octubre a cargo de la Oficina General de Bienestar Universitario, considerando el presupuesto de S/. 3,000.00 Nuevos Soles.

Que, mediante Memorando N° 1470-2012-UNAMAD-R, de fecha 22 de octubre de 2012; el Rector (e) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, comunica al Director de la Oficina de Servicios Generales, que el Proyecto MICA denominado "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación", ha sido autorizado y aprobado mediante Resolución N° 057-2012-UNAMAD-R, de fecha 11 de octubre de 2012; por lo que se autoriza la salida del Bus Interprovincial conducido por el Chofer Henry López Lucana, quién trasladará a la delegación de la UNAMAD a la ciudad fronteriza de Assis Brasil para que participen en el Programa de "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación" el día 27 de octubre de 2012;

Que, mediante Oficio N° 261-2012-UNAMAD/VRAD-OGBU, de fecha 25 de octubre de 2012; el Director de la Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU), solicita al Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, la emisión de resolución autorizando la salida de trabajo de campo, tanto de los alumnos, Personal Administrativo de la OGBU y expositores, con la finalidad de movilizarse a la ciudad fronteriza de Assis Brasil, el día 26 de octubre de 2012, para así cumplir con el Programa de "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación" el día 27 de octubre de 2012;

Que, mediante Memorando N° 1498-2012-UNAMAD-R, de fecha 25 de octubre de 2012; el Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, dispone que habiéndose aprobado la ejecución del Proyecto MICA denominado "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación", se proyecte resolución rectoral autorizando la salida de trabajo de campo de los Estudiantes, Personal Administrativo de la Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU) y Expositores, quienes se constituirán en la ciudad fronteriza de Assis Brasil, el día 26 de octubre de 2012;

Que, estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 23733; el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Consejo de la Comisión de Orden y Gestión N° 268-2012-COyG, de fecha 03 de agosto de 2012;





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 087-2012-UNAMAD-R
Puerto Maldonado, 25 de octubre de 2012

— o Oo —

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la salida de trabajo de campo de los Estudiantes, Personal Administrativo de la Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU) y Expositores, quienes se constituirán en la ciudad fronteriza de Assis Brasil el día 26 de octubre de 2012, para participar en el Programa de "Reconocimiento al Esfuerzo y estímulo a la Superación" el día 27 de octubre de 2012; siendo trasladados por el Bus Interprovincial de la UNAMAD, conducido por el Chofer Henry López Lucana. Se detalla lista de participantes:

"PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO Y ESTÍMULO A LA SUPERACIÓN"

ESTUDIANTES DE LA UNAMAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	ALARCON HUILLCA LISBETH	70749278
2	APAZA QUISPE VERONICA	70820182
3	APAZA SANCHEZ RONALD	45260301
4	AUCAHUASI ALMIDON ANDREA	47660984
5	BELLIDO RAMOS SALOMON	46108654
6	CARDENAS GUTIERREZ GENOVEVA	45752933
7	CARRASCO INGA YESICA	48222908
8	COLQUE VERA LILIAN YANETH	47041143
9	CONDORI HUISA SHIENY MELY	71439723
10	CRUZ SUYO WILMER	72219919
11	DAVILA SANCHEZ ANDRY DRUZYL	72953054
12	DIVIVAY AVILA LUIS	47613411
13	FIGUEROA LIVANO JERZY	46896794
14	GARCIA RODRIGUEZ YAN CARLOS	46471144
15	GAVILAN GARATE ERICA	70445675
16	LAURA RAMOS EVA	47106262
17	LIMA JARA DARIEN JOE	73635531
18	LIMA NINA FANI	46236853
19	MAMANI GARCIA NEYSA	46611882
20	MAMANI MARRON CASILDA	43832760
21	MURIEL MAMANI WALKER DENIS	48340391
22	OCHOA MEZA NORMA	41066117
23	PANIAGUA AYALA ROBINSON	47831801
24	PARIONA ESPINEL ARMANDO	46410368
25	ROJAS RIVERA ROBINSON	70147872
26	RUIZ JIMENEZ ROSEAN GISSEL	70539931
27	SEVILLANOS TACOMA OSHIN	47020387
28	SIHUIN PORTILLA JUANA	23863182
29	TELLO PERALTA ISAIAS IMMER	42846499
30	TINEO VILCHEZ FRANCISCO JAVIER	45597105





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 087-2012-UNAMAD-R
Puerto Maldonado, 25 de octubre de 2012

— o 0o —

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OGBU

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| 1. Med. Cirilo Edgar Avendaño Cruz | - DIRECTOR OGBU |
| 2. Téc. Silvia I. Salas Perea | - O.G.B.U. Apoyo |
| 3. Lic. Ada León Ramírez | - Organizadora |
| 4. Med. Edith V. Ibarra Portocarrero | - U.S.S. Apoyo |
| 5. Psic. Rosa Amelia Garrido Lima | - U.S.S. Apoyo |
| 6. Téc. Enf. Nelida J. Quispe Huanca | - U.S.S. Apoyo |
| 7. Lic. Otilio Peña Huarinda | - U.S.A Apoyo |
| 8. Lic. Hugo Martínez Calderón | - U.E.F.D. Apoyo |

EXPOSITORES

1. Psic. Miriam Arrospide Astete
2. Psic. Jacinto Puelles de la Cruz
3. Terapeuta Econ. Cristobal Perez Nuñez del Prado
4. Lic. Lidia Alonzo Yaranga

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que la Oficina de Informática de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.I.
RECTOR
VRAC
OCI
OAL
OGA
OGPP
OGBU
Interesados
OGI
PAZP/Rector
GHCN/SG
RYHP/Apoyo



Universidad Nacional Amazónica de
Madre de Dios

Ph. D. Percy Amílcar Zevallos Póllito
RECTOR



Universidad Nacional Amazónica
de Madre de Dios

Blgo. Germán Heber Correa Nuñez
SECRETARIO GENERAL